



DEFENSORÍA DE FAMILIA, CENTRO ZONAL VALLEDUPAR Nº 2 PROTECCION. PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LUIS CARLOS VALEGA NUÑEZ

CITACION

REGIONAL CESAR

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL VALLEDUPAR NO 2

CITA Y EMPLAZA

A la señora YESENIA MARIA NUÑES para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 16 a No 11-15 con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1081003523 adelantado a favor del niño LUIS CARLOS VALEGA NUÑEZ

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

.....

Defensora de Familia



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cesar Centro Zonal Valledupar 2



Fijado el: 15 de marzo de

2021

Desfijar el: 23 de marzo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil